



Ciclos Formativos de Grado Superior de Artes Plásticas y Diseño

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Teoría Fotográfica I 2026-27

**CFGS TÉCNICO SUPERIOR DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO EN
FOTOGRAFÍA**

Curso 2026/2027

→ 1. Datos de identificación → 2. Presentación → 3. Competencias generales y profesionales y contribución del módulo al perfil → 4. Objetivos → 5. Resultados de aprendizaje → 6. Contenidos → 7. Volumen de trabajo/ Metodología → 8. Recursos → 9. Evaluación → 10. Bibliografía

→ 1. Datos de identificación

DATOS DE LA ASIGNATURA

Centro	Escola d'Art i Superior de Disseny de València		
Módulo	Teoría Fotográfica 1		
Familia Profesional	Comunicación gráfica y audiovisual		
Departamento	Fotografía		
Mail del departamento			
Asignatura	Teoría Fotográfica I		
Web	easdvalencia.com		
Horario			
Lugar impartición	Vivers	Horas semanales	2
Curso	2º	Créditos	3,5
Duración	Anual	Idioma	Castellano

DATOS DEL PROFESORADO

Docente/s responsable/s	Amparo Benavent, Ana Delgado
Correo electrónico	abenavent@easdvalencia.com, adelgado@easdvalencia.com
Horario tutorías	Consultar web
Lugar de tutorías	Departamento de Fotografía



→ 2. Presentación

El siguiente documento contiene la programación para el módulo Teoría Fotográfica I, que se desarrolla durante el primer curso del ciclo de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Fotografía.

Presenta una carga de 150 horas lectivas repartidas a lo largo de dos cursos académicos, por lo que es un módulo de continuidad dentro del Ciclo Formativo. Los módulos formativos que comparten la misma denominación en primero y segundo curso, como ocurre en este caso, tienen un carácter progresivo. Por ello, no se podrá evaluar el módulo de segundo curso si previamente no se ha superado el de primer curso.

En el presente módulo se estudiarán, desde el análisis y la reflexión, textos filosóficos y autores para comprobar la utilidad práctica en el desarrollo de mensajes fotográficos, trasladando los conocimientos adquiridos a la propia realización fotográfica. Una clara y bien

argumentada teoría, estudio y conocimiento del medio es la mejor forma de propiciar una práctica proyectual sólida y coherente, para que de este modo se adquiera la capacidad de vincular las estrategias técnicas adecuadas y precisas a los desarrollos teórico-proyectuales.

→ 3. Competencias generales y profesionales y contribución del módulo al perfil.

El perfil profesional del título queda definido y expresado en términos de Competencias Generales y Competencias Profesionales. Estas se recogen en el Anexo I del Decreto 126/2013, de 20 de septiembre (DOGV número 7116/ 23.09.2013), que establece el currículo de las enseñanzas artísticas profesionales correspondientes al título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Fotografía, perteneciente a la familia profesional artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual.

La formación del módulo "Teoría fotográfica II" contribuye a alcanzar, de manera indirecta, las siguientes competencias:

Competencias generales:

- CG01: Elaborar obra original de fotografía a partir de un encargo profesional determinado o de un proyecto propio.
- CG03: Organizar y desarrollar las diferentes fases del proyecto y los controles de calidad correspondientes para garantizar un producto fotográfico acorde a los parámetros profesionales exigibles.

Así mismo, contribuye a alcanzar, de manera directa, las siguientes competencias:

Competencias generales:

- CG02: Definir las variables formales, funcionales, estéticas y técnicas del proyecto de fotografía, planificar el proceso y saber realizarlo.

Competencias profesionales:

- CP01: Concretar las características temáticas, estilísticas y técnicas del proyecto de



- fotografía, planificar el proceso y saber utilizarlo
- CP02: Seleccionar y analizar documentos y materiales de referencia del proyecto fotográfico.
- CP03: Sugerir ideas y proponer diversas soluciones fotográficas para los trabajos asignados.
- CP04: Dotar a la imagen fotográfica de los elementos persuasivos, informativos y/o identificativos adecuados a los objetivos del encargo.

→ 4. Objetivos

Se presentan a continuación los objetivos a cuyo logro contribuye la asignatura de Teoría Fotográfica I

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
• 1. Comprender y analizar los fundamentos del lenguaje fotográfico y aplicarlos en la valoración argumentada de imágenes fotográficas.	• 1.1. Comprender el lenguaje fotográfico y los usos expresivos derivados de la utilización de las herramientas técnicas. • 1.2. Analizar y valorar argumentadamente imágenes fotográficas, identificando los usos expresivos derivados de las técnicas y del lenguaje fotográfico.
• 2. Emitir un juicio crítico argumentado sobre su propio trabajo fotográfico y el de los autores/as reconocidos/as	• 2.1. Reflexionar críticamente sobre el propio trabajo fotográfico y el de los autores/as estudiados/as, siendo capaz de argumentar de manera razonada las conclusiones extraídas usando un vocabulario propio del medio fotográfico. • 2.2. Mostrar sensibilidad y respeto ante las creaciones fotográficas propias y ajenas. • 2.3. Mostrar sensibilidad y respeto ante las valoraciones de los compañeros y compañeras.
• 3. Estudiar textos significativos de la teoría fotográfica y sus relaciones con la praxis de la fotografía.	• 3.1. Estudiar textos significativos de la teoría fotográfica contemporánea y sus relaciones con la praxis de la fotografía.
• 4. Analizar las diversas técnicas fotográficas como condicionantes del significado, la expresividad y la estética fotográfica.	• 4.1. Analizar las diversas técnicas fotográficas como condicionantes del significado, la expresividad y la estética fotográfica.
• 5. Valorar los conocimientos aportados por el módulo y utilizarlos en el propio proceso de creación y realización de trabajos profesionales	• 5.1. Valorar los conocimientos aportados por el módulo y utilizarlos en el propio proceso de creación y realización de trabajos profesionales. • 5.2. Ser responsable y colaborar en el trabajo cooperativo propuesto en el aula.



→ 5. Resultados de aprendizaje

El RD 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la Formación Profesional del sistema educativo, determina que los módulos profesionales quedan definidos en resultados de aprendizaje, criterios de evaluación y contenidos, tomando como referencia las competencias profesionales, personales y sociales que se pretenden desarrollar a través del módulo profesional.

Respondiendo a estos requerimientos, el alumnado que curse el módulo de “Teoría fotográfica I” en el 1º año del ciclo, ha de demostrar la adquisición de los siguientes resultados de aprendizaje, asociados a las competencias:

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS RELACIONADAS
R1 - Analiza de forma reflexiva textos significativos de las teorías fotográficas y la obra de los autores y autoras investigados, extrayendo conclusiones de aplicación práctica del análisis. I-1.1_ Selecciona información significativa en diferentes fuentes I-1.2_ Contrasta y verifica la información recopilada.	CG2, CP1, CP2, CP3
R2 - Identifica y aplica los elementos técnicos y expresivos que intervienen en el mensaje fotográfico y los relaciona con los autores y autoras de referencia.	CG1, CG2, CG3, CP1, CP2, CP3, CP4
R3 - Emite un juicio crítico personal y argumentado acerca de fotografías propias y ajenas tomando en consideración los aspectos técnicos, comunicacionales y artísticos	CG2, CP2, CP3
R4 - Redacta una memoria de trabajo sobre las actividades propuestas exponiendo sus valoraciones y reflexiones, con claridad y coherencia. I-4.1_ Utiliza el registro lingüístico adecuado al contexto académico y con el léxico propio de la especialidad. I-4.2_ Cuida la maquetación y presentación de sus trabajos. I-4.3_ Referencia adecuadamente citas bibliográficas según normas APA. I-4.4_ Defiende oralmente sus propuestas dando información significativa, analizando su trabajo y el ajeno de manera constructiva.	CG1, CG2, CG3, CP1, CP2, CP3, CP4
R5 - Demuestra respeto y sensibilidad a las opiniones y manifestaciones artísticas ajenas. I-5.1_ Es responsable y colabora tanto en los trabajos individuales como en las propuestas de colaboración grupal, aportando ideas y soluciones y mostrando interés y respeto en el análisis de los trabajos de sus compañeros y compañeras.	CG2, CP2



→ 6. Contenidos

Según el Anexo I del Decreto 126/2013, de 20 de septiembre del Consell, los contenidos a desarrollar en el módulo de Teoría Fotográfica (durante los dos cursos académicos) son:

1. La imagen fotográfica. Concepto y evolución de las teorías fotográficas.
2. Los contextos de la imagen, sus usos y funciones.
3. El valor del referente. La clasificación en géneros.
4. Los elementos de representación espacial en la fotografía.
5. La representación del tiempo y el movimiento.
6. La luz en la fotografía. Iluminación natural y artificial: criterios estéticos y funcionales.
7. El color en fotografía. Evolución y usos expresivos.
8. La fotografía y otros medios de expresión: artes plásticas, cine, literatura, etc.
9. Fotografía y documento.
10. Teorías estéticas y artísticas.
11. Conceptos artísticos contemporáneos. Interacciones con la fotografía

Estos contenidos se distribuyen en dos cursos académicos y están formulados de manera general. Todos ellos están enfocados a la reflexión, análisis y puesta en práctica de conceptos que giran en torno a la ontología de la imagen fotográfica, desterrando la maniquea oposición entre Teoría y Práctica.

Aquellos que se imparten este primer curso, estarán coordinados con los módulos Teoría de la Imagen y Proyectos de Fotografía 1, y quedan distribuidos en los siguientes bloques.

Bloque temático 1. Reflexiones en torno al hecho fotográfico

- UD1. La imagen fotográfica. Concepto y evolución de las teorías fotográficas
- UD2. Teorías estéticas y artísticas contemporáneas
- UD3. Los contextos de la imagen. Usos y funciones
- UD4. El valor del referente. Clasificación en géneros

Bloque temático 2. Elementos de representación espacio-temporal

- UD5. Los elementos de representación espacial en la imagen fotográfica
- UD6. Los elementos de representación temporal en la imagen fotográfica

Bloque temático 3. La luz y el color en la imagen fotográfica.

- UD7. La luz en la fotografía
- UD8. El color en la fotografía



→ 7. Volumen de trabajo/ Metodología

ACTIVIDADES	Metodología de enseñanza-aprendizaje	Relación con los Resultados de Aprendizaje	Volumen trabajo (en nº horas)
<i>Clase presencial</i>	Exposición de contenidos por parte del profesorado o en seminarios, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.	RA1, RA2, RA3	15
<i>Clases prácticas</i>	Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el o la docente. Estudio de casos, proyectos, talleres, problemas, estudio de campo, aula de informática, laboratorio, visitas a exposiciones/ conciertos/ representaciones/audiciones..., búsqueda de datos, bibliotecas, en Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumnado.	RA1, RA2, RA3, RA5	20
<i>Exposición trabajo en grupo</i>	Aplicación de conocimientos interdisciplinares	RA3, RA4, RA5	20
<i>Tutoría</i>	Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizadas por un tutor o tutora con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, talleres, lecturas, realización de trabajos, proyectos, etc.	RA1, RA2, RA4	10
<i>Evaluación</i>	Conjunto de pruebas (orales y/o escritas) empleadas en la evaluación inicial o formativa del alumnado.	RA1, RA2, RA3, RA4, RA5	10
TOTAL			75

→ 8. Recursos

Se dispone tanto de los recursos que pertenecen al Centro Educativo, como los que pertenecen al Departamento y al Aula, así como los elaborados a tal fin por el profesorado.

El alumnado necesitará adquirir el equipo fotográfico para el desarrollo de los ejercicios prácticos propuestos: cámaras y objetivos.

También se trabajará con programas de postproducción digital de imágenes y con diferentes materiales TIC durante el desarrollo del curso.



→ 9. Evaluación

A continuación, se indican los criterios de evaluación descritos en el Anexo I del Decreto 126/2013 de 20 de septiembre, que se toman como referente, junto a los objetivos, para la definición de los resultados de aprendizaje.

1. Analizar imágenes fotográficas utilizando y relacionando adecuadamente los conceptos del módulo.
2. Desarrollar estrategias de análisis de fotografías en base a los conocimientos aportados por el módulo y al propio criterio.
3. Analizar e interpretar razonadamente textos significativos de la teoría de la fotografía.
4. Valorar críticamente el lugar de la fotografía en el mundo de la comunicación y los usos que se hacen de ella.
5. Emitir un juicio crítico argumentado acerca de fotografías propias y ajenas tomando en consideración los aspectos técnicos, comunicacionales y artísticos.

La calificación de los módulos profesionales será numérica, entre uno y diez, sin decimales, siendo imprescindible tener una calificación de, al menos un cinco en cada una de las evaluaciones.

A continuación, se especifican y relacionan los instrumentos con los resultados de aprendizaje asociados, así como los porcentajes establecidos para la calificación de cada una de las actividades:

9.1 Convocatoria ordinaria

9.1.1 Alumnado con evaluación continua

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN	Resultados de Aprendizaje evaluados
Trabajo o prueba teórica realizada en el aula (40%) Trabajos teórico-prácticos. Suponen el 60% de la calificación total. En este apartado se pueden incluir actividades de aula, con el porcentaje estimado por el docente, al igual que los porcentajes del resto de trabajos. Cada trabajo se calificará de 0 a 10. Se considera que la asignatura está superada si la nota final es igual o superior a 5 en todos y cada uno de los trabajos. Los trabajos presentados fuera de plazo serán calificados con una nota máxima de 5. Para evaluar los trabajos se utilizará una rúbrica donde se especificarán los resultados de aprendizaje y los indicadores (resultados de aprendizaje más concretos) según sea su tipología. También se indicarán los porcentajes otorgados a cada uno de ellos. Este instrumento de evaluación será dado a conocer a los y las estudiantes.	R1, R2, R3, R4, R5



--	--

9.1.2 Alumnado con pérdida de evaluación continua (+20% faltas asistencia)

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN	Resultados de Aprendizaje evaluados
Trabajos teórico-prácticos. Suponen el 30% de la calificación total. Prueba teórica/práctica. Supone el 70% de la calificación total. Cada trabajo, así como el examen, se calificará de 0 a 10. Se considera que la asignatura está superada si la nota final es igual o superior a 5 en todos y cada uno de los trabajos y en el examen. Para evaluar los trabajos se utilizará una rúbrica donde se especificarán los resultados de aprendizaje y los indicadores (resultados de aprendizaje más concretos) según sea su tipología.	R1, R2, R3, R4, R5

9.2 Convocatoria extraordinaria

9.2.1 Alumnado con evaluación continua

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN	Resultados de Aprendizaje evaluados
Trabajo o prueba teórica realizada en el aula (40%) Trabajos teórico-prácticos. Suponen el 60% de la calificación total. El porcentaje de cada trabajo será estimado por el docente. Cada trabajo se calificará de 0 a 10. Se considera que la asignatura está superada si la nota final es igual o superior a 5 en todos y cada uno de los trabajos. Los trabajos presentados fuera de plazo serán calificados con una nota máxima de 5. Para evaluar los trabajos se utilizará una rúbrica donde se especificarán los resultados de aprendizaje y los indicadores (resultados de aprendizaje más concretos) según sea su tipología. También se indicarán los porcentajes otorgados a cada uno de ellos. Este instrumento de evaluación será dado a conocer a los y las estudiantes.	R1, R2, R3, R4, R5

9.2.2 Alumnado con pérdida de evaluación continua (+20% faltas asistencia)

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN	Resultados de Aprendizaje evaluados
---	-------------------------------------



Trabajos teórico-prácticos. Suponen el 30% de la calificación total.	R1, R2, R3, R4, R5
Prueba teórica/práctica. Supone el 70% de la calificación total.	
Cada trabajo, así como el examen, se calificará de 0 a 10. Se considera que la asignatura está superada si la nota final es igual o superior a 5 en todos y cada uno de los trabajos y en el examen.	
Para evaluar los trabajos se utilizará una rúbrica donde se especificarán los resultados de aprendizaje y los indicadores (resultados de aprendizaje más concretos) según sea su tipología.	

Se permite el uso de inteligencia artificial (IA) en los trabajos académicos siempre que se indique claramente qué herramientas se han utilizado y con qué propósito (búsqueda, redacción, corrección, etc.). La evaluación se enfocará a la comprensión, el pensamiento crítico y la aportación personal del estudiante, por lo que cualquier respuesta de la IA no contrastada, reflexionada y no reelaborada se considerará como insuficiente. El uso literal, no declarado o que sustituya la autoría será penalizado según el reglamento del centro.

→ 10. Bibliografía

- Barthes, Roland (1990). *La cámara lúcida*. Paidós.
- Barthes, Roland (2001). *La torre Eiffel*. Paidós.
- Barthes, Roland (1961). El mensaje fotográfico. En *Lo obvio y lo obtuso* (pp. 11-30). Paidós.
- Benjamin, Walter (2004). *Sobre la fotografía*. Pre-Textos.
- Berger, John (2006). *Mirar*. Gustavo Gili.
- Berger, John (2006). *Modos de ver*. Gustavo Gili.
- Berger, John (2007). *Otra manera de contar*. Gustavo Gili.
- Bourdieu, Pierre (2003). *Un arte medio: ensayo sobre los usos sociales de la fotografía*. Gustavo Gili.
- Bright, Susan (2005). *Fotografía hoy*. Nerea
- Cartier-Bresson, Henri (2004). *Fotografiar del natural*. Gustavo Gili.
- Casajús Quirós, Concha (1993). *Historia de la fotografía de moda*. [Tesis de doctorado, Universidad Complutense de Madrid (UCM)]. <https://hdl.handle.net/20.500.14352/61639>
- Casajús Quirós, Concha (2010). “Evolución y tipología del retrato fotográfico”. *Anales de Historia del Arte*, 19, 237-256.
- <https://revistas.ucm.es/index.php/ANHA/article/view/ANHA0909110237A>
- Colorado, Óscar. (2012). “Géneros y subgéneros en la fotografía artística contemporánea”, en Óscar en fotos (blog). Revisado en 2018.
- Coronado e Hijón, Diego (2010). *Una mirada a cámara. Teorías de la fotografía, de Charles Baudelaire a Roland Barthes*. Alfar.



- Durand, Régis (1998). *El tiempo de la imagen*. Universidad de Salamanca.
- Durden, Mark (2015). *La fotografía hoy*. Phaidon
- Flüsser, Vilem (2001). *Una filosofía de la fotografía*. Síntesis.
- Fontcuberta, Joan (1984). *El Beso de Judas. Fotografía y verdad*. Ed. Blume.
- Fontcuberta Joan (2010). *La cámara de Pandora*. Gustavo Gili.
- Fontcuberta, Joan (ed.). (2003). *Estética fotográfica*. Gustavo Gili.
- Fontcuberta, Joan (2016). *La furia de las imágenes*. Galaxia Gutenberg.
- Freeman, Michael (2010). *La narración fotográfica*. Blume.
- Freund, Gisèle (1983). *La fotografía como documento social*. Gustavo Gili.
- Gómez Isla, José (2005). *Fotografía de creación*. Nerea.
- Hill, Paul y Cooper, Thomas (2001). *Diálogo con la fotografía*. Gustavo Gili.
- Inglédew, John (2006). *Fotografía*. Blume.
- Krauss, Rosalind (2002). *Por una teoría de los desplazamientos*. Gustavo Gili.
- Lister, Martin. (comp.). (1997). *La imagen fotográfica en la cultura digital*. Paidós.
- Miserachs, Xavier (1998). *Criterio Fotográfico*. Omega.
- Momeñe, Eduardo (2018). *La visión fotográfica. Curso de fotografía para jóvenes fotógrafos*. Afterphoto.
- Picaudé, Valerie y Arbaizar, Philipe (2004). *La confusión de los géneros en fotografía*. Gustavo Gili.
- Ribalta, Jorge (ed.) (2004). *Efecto real. Debates posmodernos sobre la fotografía*. Gustavo Gili.
- Robins, Kevin (1997). ¿Nos seguirá conmoviendo una fotografía?. En Lister, M. (comp.), *La imagen fotográfica en la cultura digital*, pp. 49-75. Paidós.
- Schaeffer, Jean Marie (1990). *La imagen precaria*. Cátedra.
- Scharf, Aaron (2005). *Arte y fotografía*. Alianza Forma.
- Shore, Stephen (2013). *Lección de fotografía*. Phaidon.
- Sontag, Susan. (2005). *Sobre la fotografía*. Alfaguara.
- Tagg, John (2005). *El peso de la representación*. Gustavo Gili.